



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0611
EXPEDIENTE Nº 5721-006527/14**

NEUQUÉN, 15 ABR 2015

VISTO:

La Ley de Educación Nacional 26.206, la Ley de Educación Técnico Profesional 26.058, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 144/08, las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 1588/12, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 y las Resoluciones Nº 47/08, Nº 200/13 y Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 144/08, estableció las condiciones y requisitos para otorgar la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios;

Que por las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 2372/12 y Nº 2603/13, se otorga a las cohortes del 2010 al 2014, validez nacional a los títulos y certificados emitidos por instituciones educativas públicas, de gestión estatal y de gestión privada;

Que la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional;

Que la Resolución Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Educación Superior Técnica;

Que la Resolución Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación sustituye el párrafo 68 del Anexo I de la Resolución Nº 47/08, modificando los porcentajes de los campos de formación;

Que las mencionadas Resoluciones sugieren adecuar los diseños curriculares a la normativa vigente y crear un único Plan de Estudio Jurisdiccional;

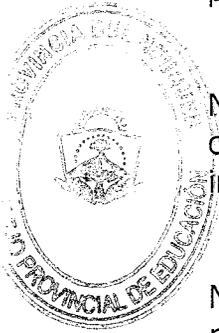
Que es necesario crear el Plan de Estudio de la Tecnicatura Superior en Niñez, Adolescencia y Familia;

Que de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación de la Nación, la presente carrera debe ser adecuada a la citada normativa nacional a fin de no perder la validez nacional de los títulos;

Que la adecuación fue realizada con el acompañamiento de la Dirección General de Nivel Superior;

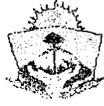
Que se cuenta con el aval de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Por ello:

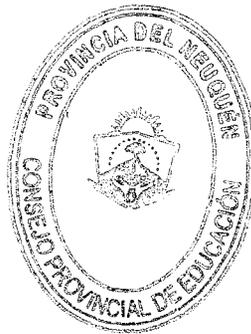
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1°) **CREAR** a partir de la firma de la presente norma legal, en el Nomenclador Curricular Provincial, el **Plan de Estudio N° 558** correspondiente a la **"Tecnatura Superior en Niñez, Adolescencia y Familia"**.
- 2°) **APROBAR** el Diseño Curricular que como Anexo Único forma parte de la presente norma legal.
- 3°) **ESTABLECER** que el título a otorgar correspondiente a la carrera creada en el Artículo 1º, con una duración de tres (3) años, es el de **"TÉCNICO SUPERIOR EN NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA"**.
- 4°) **ESTIPULAR** que por la Dirección General de Nivel Superior se cursen las notificaciones de práctica a la Dirección General de Títulos y Equivalencias y se de continuidad a los trámites de obtención de la validez nacional de los Títulos ante el Ministerio de Educación (Departamento de Validez Nacional de Títulos y Estudios).
- 5°) **INDICAR** que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones pertinentes.
- 6°) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Superior; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo I a X y **GIRAR** el expediente a la Dirección de Enseñanza Privada a los fines indicados en el Artículo 5º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Tec. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidencia
del Consejo Provincial de Educación

Prof. IGNACIO LUIS VIVAS
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLINOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



ANEXO ÚNICO
PLAN DE ESTUDIO N° 558

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

TÍTULO A OTORGAR: TÉCNICO SUPERIOR EN NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

NIVEL: Terciario

MODALIDAD: TÉCNICA

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL

CICLO: SUPERIOR

DURACIÓN: Tres (3) años. Dos mil quinientas cuarenta y cuatro (2544) horas cátedra.

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer estudios secundarios completos.

PERFIL PROFESIONAL:

Justificación del Perfil Profesional

Al finalizar la carrera el egresado:

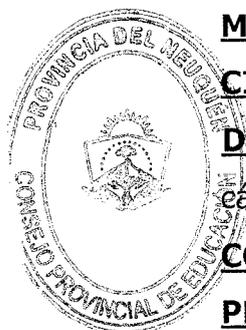
Contará con formación para trabajar en equipos interdisciplinarios, observando normas éticas, compromiso y perseverancia en la actualización permanente y especialización pertinente al ejercicio profesional.

Podrá abordar, intervenir y derivar bajo la supervisión de otros profesionales, en instancias legales, inherentes a la niñez, adolescencia y familia, teniendo en cuenta para ello las leyes vigentes tanto a nivel provincial, nacional como internacional; especialmente de la Convención de los Derechos del Niño, Adolescentes y de los Derechos Humanos asesorando, conteniendo y acompañando a la familia durante el proceso legal.

El Técnico Superior en Niñez, Adolescencia y Familia tendrá competencias para desempeñarse en instituciones de carácter público y/o privado que trabajen con niños, adolescentes y familias considerados en riesgo: ministerios de desarrollo social, de salud, de educación, de seguridad, poder judicial, hogares de menores, centros de día, albergues, institutos, centro de acción familiar, comedores, comunidades terapéuticas, centros educativos terapéuticos, instituciones para personas con capacidades diferentes, entre otros.

El Técnico Superior en Niñez, Adolescencia y Familia podrá:

- Identificar factores protectores y de riesgo en la evaluación de estrategias de abordaje en temáticas de niñez, adolescencia y familia, orientando y efectuando las derivaciones a los profesionales correspondientes.
- Integrar los equipos técnicos e interdisciplinarios, para el abordaje integral de problemáticas psico-sociales de niños, adolescentes y familia.
- Participar en acciones tendientes a mejorar los sistemas de relación y comunicación entre los grupos de niños, adolescentes y familia.
- Coordinar grupos de niños y adolescentes para implementar actividades recreativas y educativas desde la educación no formal.
- Informar a los jóvenes y su familia las condiciones jurídicas en las que se encuentran encuadrados.
- Participar en el proceso de orientación y acompañamiento de los jóvenes en situación de egreso institucional.



COPIA



- Participar en las intervenciones destinadas a la inserción comunitaria de niños, adolescentes y familia en situación de riesgo social.
- Promover la salud de niños y adolescentes, según las indicaciones de los profesionales a cargo.

ANÁLISIS DE NECESIDADES

El propósito de la carrera es formar técnicos capacitados para garantizar el ejercicio de los derechos, fomentar el pleno desarrollo del potencial humano y brindar mayores oportunidades a las familias. Se llevarán a cabo, también, capacitaciones de Infancia, Adolescencia y Familia que dirigen sus acciones al interés superior del niño atribuyendo alta prioridad a sus derechos, su protección y desarrollo.

El fenómeno de la socialización y ejercicio de los derechos de la familia y de los niños y el aumento de los conflictos en esta materia resulta ser fuente de constante respuesta para nuestra sociedad.

Desde esta perspectiva las convenciones internacionales de derechos humanos hoy hablan del "derecho a la vida familiar", lo que no fue ajeno a las reformas constitucionales de la Nación y de las provincias.

ÁREA OCUPACIONAL

El egresado de *Técnico Superior en Niñez, Adolescencia y Familia* contará de una preparación interdisciplinaria que abarca todas las funciones inherentes a la responsabilidad técnico – administrativa de la prevención y asistencia con menores, adultos y problemas sociales, como así también operar en situaciones concretas de crisis, donde la conflictiva social se agudiza.

Podrá participar y ejecutar programas preventivos, promocionales y asistenciales del niño/a, adolescente y la familia bajo la supervisión de licenciados en Servicio Social, Psicólogo o Psicopedagogo.

El Técnico Superior en Niñez, Adolescencia y Familia, estará capacitado para desenvolverse bajo la supervisión de un Profesional Técnico de mayor formación como:

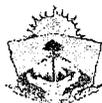
- Operador en Centros de atención integral del niño/a, adolescente y familia.
- Operador de Centro de Contención.
- Operador de Centros de Tercera Edad.
- Operador Comunitario.

Ámbito laboral: nacional, provincial y municipal, público y/o privado.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

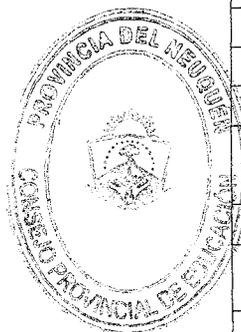


PLAN DE ESTUDIO N° 558
PRIMER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem.	Hs. Cát. Cuatrim.
Régimen Cuatrimestral			
Primer Cuatrimestre			
558 01 01	Psicología General	5	80
558 01 02	Psicología Social	5	80
558 01 03	Metodología de la Investigación	5	80
558 01 04	Introducción a la Problemática del Niño, Adolescente y Familia	8	128
558 01 05	Estudio de casos I	4	64
	Total de horas cátedra	27	432
Segundo Cuatrimestre			
558 01 06	Psicología Evolutiva	5	80
558 01 07	Sociología	5	80
558 01 08	Problemática del Niño, Adolescente y Familia I	8	128
558 01 09	Problemática Sociológica actual	5	80
558 01 10	Estudio de casos II	4	64
	Total de horas cátedra	27	432
	Total de horas cátedra de Primer año	-	864
	Total de horas cátedra a imputar de Primer Año	54	-

SEGUNDO AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem	Hs. Cát. Cuatrim.
Régimen Cuatrimestral			
Primer Cuatrimestre			
558 02 01	Antropología y Ética Profesional	5	80
558 02 02	Derecho del Niño, Adolescente y Familia I	5	80
558 02 03	Abordaje del Niño, Adolescente y Familia	5	80
558 02 04	Problemática del Niño, Adolescente y Familia II	8	128
558 02 05	Estudio de casos III	4	64
	Total de horas cátedra	27	432
Segundo Cuatrimestre			
558 02 06	Problemática del Niño, Adolescente y Familia III	8	128
558 02 07	Derecho del Niño, Adolescente y Familia II	5	80
558 02 08	Dinámica de Grupos	5	80
558 02 09	Sicopatología y Salud Mental	5	80



ES COPIA



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0611
EXPEDIENTE N° 5721-006527/14

558 02 10	Práctica Profesionalizante I	4	64
	Total de horas cátedra	27	432
	Total de horas cátedra de Segundo año	-	864
	Total de horas cátedra a imputar de Segundo Año	54	-

TERCER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem	Hs. Cát. Anual
	Régimen Anual		
558 03 01	Práctica Profesionalizante II	15	480
558 03 02	Trabajo Final	8	256
	Total horas cátedra anuales	23	736
Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem	Hs. Cát. Cuatrim.
	Régimen Cuatrimestral		
	Primer Cuatrimestre		
558 03 03	Mediación y manejo de conflictos	5	80
	Total de horas cátedra	5	80
	Total de horas cátedra de Tercer año	-	816
	Total de horas cátedra a imputar de Tercer Año	51	-
	Total de horas Cátedra de la Carrera	-	2544
	Total de horas cátedra a imputar de la Carrera	159	-

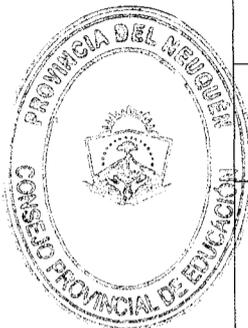


ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PORCENTAJES CAMPOS DE FORMACIÓN Y PRÁCTICAS
FORMATIVAS**



CAMPO DE FORMACIÓN	MÓDULO	HS CÁT	HS CAT	Práctica Formativa		% POR
		SEM	CUAT	%	HS C	CAMPO
General	Metodología de la Investigación	5	80	33%	27	6,29%
	Sociología	5	80	33%	27	
	Total campo formación general	10	160	34%	54	
Fundamento	Psicología General	5	80	33%	27	22,01%
	Psicología Social	5	80	34%	27	
	Psicología Evolutiva	5	80	33%	27	
	Antropología y Ética	5	80	33%	27	
	Mediación y Manejo de Conflictos	5	80	33%	27	
	Dinámica de Grupos	5	80	33%	27	
	Problemática Sociológica Actual	5	80	33%	27	
	Total campo formación fundamento	35	560	34%	189	
Específica	Introducción a la Problemática del Niño, Adolescente y Familia I	8	128	33%	43	50,31%
	Derechos del Niño, Adolescente y Familia I	5	80	33%	27	
	Derechos del Niño, Adolescente y Familia II	5	80	33%	27	
	Problemática del Niño, Adolescente y Familia I	8	128	33%	43	
	Problemática del Niño, Adolescente y Familia II	8	128	33%	43	
	Problemática del Niño, Adolescente y Familia III	8	128	33%	42	
	Abordaje del Niño, Adolescente y Familia - Técnica de Entrevista	5	80	33%	27	
	Estudio de Casos I	4	64	33%	22	
	Estudio de Casos II	4	64	33%	22	
	Estudio de Casos III	4	64	33%	21	
	Trabajo Final	8	256	33%	85	
	Sicopatología y Salud Mental	5	80	33%	27	
	Total campo formación específica		1280	34%	429	
Práctica Profesionaliz.	Práctica Profesionalizante I	4	64			21,38%
	Práctica Profesionalizante II	15	480			
	Total campo prácticas profesionalizantes	19	544			
Total de horas cátedra de la carrera			2544			100,00 %
Total de horas reloj de la carrera			1696			

ES COPIA



CONTENIDOS MÍNIMOS

PSICOLOGÍA GENERAL

OBJETIVOS

Que el estudiante:

- Conozca el carácter científico de la Psicología, sus objetos de estudio, los métodos que utiliza y sus relaciones con otras ciencias.
- Describa las diferentes corrientes que explican el comportamiento.
- Analice algunos procesos psicológicos básicos que participan del funcionamiento humano.
- Desarrolle conocimientos sobre la comprensión científica de la conducta y actividad cognitiva, la capacidad de pensamiento crítico y de integración en el estudio de éstos.
- Tome contacto con las problemáticas psicológicas actuales y el trabajo interdisciplinario.

CONTENIDOS

La Psicología. La Psicología como Ciencia: antecedentes. Objeto y método de estudio. Los procesos psicológicos: Percepción – Memoria – Motivación. Las áreas de la psicología. Relación de la psicología con otras disciplinas. La Conducta y la Personalidad. La Conducta. Encuadres para el estudio de la conducta. Conducta y Personalidad. Personalidad. Cultura y personalidad. Las Escuelas Psicológicas. Las Escuelas en Psicología. Sigmund Freud y el Psicoanálisis: el aparato psíquico; el inconsciente y sus manifestaciones; el desarrollo psicosexual. La Teoría Sistémica. El Psicodrama de Moreno. La Psicología en la actualidad. Problemáticas actuales de las diversas ramas de la Psicología. La Interdisciplina.

PSICOLOGÍA SOCIAL

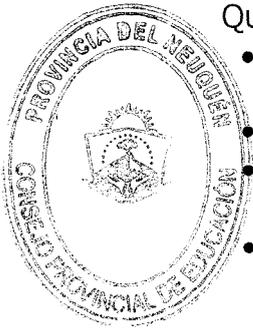
OBJETIVOS

Que el estudiante:

- Conozca el campo de estudio y objeto de la Psicología Social.
- Comprenda los grandes planteamientos de la Psicología Social.
- Analice desde una perspectiva científica los diversos fenómenos Psicosociales que determinan y surgen en las relaciones Individuo – Sociedad - Cultura.
- Aplique recursos teóricos y prácticos para que el alumno sea capaz de observar, descubrir, analizar e interpretar determinadas conductas sociales.
- Construya una visión de los objetivos, procesos y utilidad de la Psicología Social, que contribuirán en el desempeño de su Rol como Técnico.

CONTENIDOS

Introducción al campo de la Psicología Social. Definición. Ciencia de la mente y de la sociedad. El individuo y el grupo, perspectivas. Utilidad de la Psicología Social. Fenómenos de interacción social e influencia social. Fundamentos. Estructura y formas. Interacción formal e informal. Independencia, cooperación y competencia. Dominio y poder. Definiciones de influencia social. Normalización. Conformismo. Innovación. La cultura como fuente de influencia social. Actitudes y valores. Rasgos funcionales. Relación entre valores y actitudes. Su participación en la formación del sí mismo. La socialización. Socialización primaria y secundaria. Herencia social y biológica. La formación de la persona. Agentes de socialización. Naturaleza de socialización. Psicología social aplicada.



ESCOPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es un proceso creativo durante el cual el investigador orientado por marcos teóricos referenciales va construyendo el dato que luego analizará e interpretará a la luz de la teoría y la experiencia.

El proceso de aprendizaje, entendido como una articulación entre el alumno, el objeto de estudio y el docente, sólo es eficaz en la medida que estimule la participación activa, con metodologías acordes que rescaten la experiencia y el saber cotidiano y faciliten la apropiación del conocimiento científico.

OBJETIVOS

Al finalizar el curso, el estudiante habrá desarrollado actitudes, conocimientos y destrezas básicas que le permitirán elegir estrategias, métodos y técnicas para abordar científicamente una investigación en el campo de las ciencias sociales.

Que el estudiante:

- Incorpore conceptos y prácticas inherentes a las ciencias sociales.
- Logren a partir de una reflexión crítica seleccionar y formular problemas de investigación.
- Reconozca y aplique las principales etapas del proceso de investigación.
- Utilice el diseño de investigación como instrumento del conocimiento científico que les permita elaborar los lineamientos generales de un proyecto de investigación.

CONTENIDOS

Las lógicas de la investigación social. La investigación social; paradigmas y abordajes: diferentes perspectivas sobre el análisis de la realidad. Los métodos cualitativos y cuantitativos en investigación. El proceso de investigación. Formulación y delimitación de un problema de investigación. Objetivos generales y específicos. El marco teórico, marco metodológico. Estrategias de recolección de la información. El trabajo de campo, su dinámica. La relación sujeto – objeto. El conocimiento cotidiano de los sujetos. La entrevista etnográfica, cuestionario. Su utilización de acuerdo a la naturaleza metodológica de los objetivos de la investigación. Informe final. Elaboración del anteproyecto. Utilización de categorías de análisis. Elaboración de anticipaciones de sentido.

INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y FAMILIA

OBJETIVO

Que el estudiante:

Adquiera herramientas para conceptualizar al sujeto y su evolución, reconociendo las características de su mundo interno y la trama de los vínculos que establece. Construya competencias para identificar situaciones de riesgo para abordar correctamente las intervenciones, en cada caso particular.

CONTENIDOS

La construcción del rol del T. S. en Niñez, Adolescencia y Familia. Caracterización del sujeto, su entorno y vínculos. Sujeto: conceptualización. Evolución y vínculos. Matrices de aprendizaje. Grupo. Familia: definición y caracterización. Roles. Niveles de abordaje.

Conceptos acerca de las problemáticas. Crisis: definición. Situaciones problemáticas. Riesgo. Vulnerabilidad. Peligrosidad. Prevención: conceptualización, niveles.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



ESTUDIO DE CASOS I

FUNDAMENTACIÓN:

La preocupación central de un estudio de caso es la representación de la realidad que busca retratar esta realidad de forma completa y profunda.

Los estudios de caso abordados dentro del proyecto, pretenden generar información cualitativa y cuantitativa una línea de base detallada, antes de tomar medidas oportunas y luego para poder comparar los efectos del proyecto sobre la población "tratada".

La metodología incorporará el análisis de múltiples fuentes de datos, tales como:

Entrevistas con los actores relevantes.

Observaciones en el tiempo.

Observación Participativa.

Documentos y archivos.

Aspectos a tener en cuenta:

El aula taller es un modo de relacionarnos con nuestras alumnas, uniendo el hacer, el sentir con el pensar partiendo de sus propias necesidades para así posibilitar un permanente crecimiento intelectual.

Al Taller, lo definimos como tiempo y espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización.

A través de esta propuesta se plantea a las alumnas que trabajen sobre posibles situaciones en las que tengan que intervenir.

El docente coordinador es un posibilitador de conocimientos, afectos, acciones, crecimiento y el alumno/a es protagonista de su propia historia cognitiva y afectiva.

En el aula taller, el enseñante orienta, no sólo desde los contenidos de su materia, sino para que cada uno descubra su matriz de pensamiento, su modo de darse al grupo, su forma de enfrentar diversas situaciones y que a partir de esta toma de conciencia actúe para superarse.

El Taller es un modo de operar en el aula que implica dominar técnicas pero también conocer al sujeto con el que interactuamos.

OBJETIVOS:

Reflexionar acerca del propio proceso de aprendizaje.

Transferir los aportes teóricos a situaciones prácticas.

Enriquecer la formación mediante la instrumentación de herramientas de abordaje.

CONTENIDOS:

Rol del Técnico en Niñez, Adolescencia y Familia: fortalezas, debilidades, competencias, expectativas. Entrevista: rol del entrevistador. Observación: rol del observador. Registro. Informe. Análisis de casos. Intervención. Información física.

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA

OBJETIVOS GENERALES:

Que el estudiante:

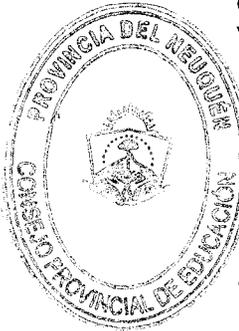
Logren una visión dinámica de las distintas etapas del sujeto profundizando la problemática del menor y la familia.

Analicen las posibles desviaciones y/o crisis naturales que desde lo interno o factores externos condicionan la evolución "sana" del niño, adolescente, joven, adulto y viejo individual o socialmente estudiado.

Comprendan los aspectos antropológicos y psicológicos desde visiones macro y micro sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Promover la adquisición de los instrumentos teórico-prácticos para la indagación de



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



las diferentes etapas de la psicología evolutiva.

Relacionar los distintos elementos de comprensión de esta asignatura con el trabajo de campo, para una mejor visión del hecho social y de la realidad del menor desde la institución familia a los vínculos institucionalizados.

CONTENIDOS

Introducción a la Psicología Evolutiva.

Definición de Psicología Evolutiva – Psicología Genética – Psicología del Niño. Definición del ciclo vital. Características de las teorías del ciclo vital. Visión general del ciclo vital humano, etapas. Concepto de etapa o fase. El ciclo vital de la familia. Características generales del desarrollo del grupo familiar. Etapas.

DESARROLLO PSICOSEXUAL SEGÚN S. FREUD:

Conceptos básicos de la teoría de S. Freud. Frases del desarrollo psicosexual: oral, anal, fálica, latencia, genital. Adquisiciones fundamentales en cada fase. Complejo de Edipo. Complejo de castración. Su resolución. Desarrollo de la inteligencia según J. Piaget. Herencia y educación. ¿Qué es la inteligencia?. La inteligencia del ser humano. Evolución de la inteligencia. Periodos del desarrollo de la inteligencia: periodo sensorio-motor, periodo intuitivo, periodo operatorio concreto, periodo operatorio formal.

NIÑEZ Y PUBERTAD:

El niño en el proceso del desarrollo, cuestiones principales: Naturaleza o Cultura – Continuidad o Etapas – Estabilidad o Cambio. Competencia del recién nacido. La infancia y la niñez. Desarrollo físico, cognitivo y social. La vinculación: efectos, carencias y disrupción. Etapas desde el nacimiento hasta la pubertad. Primeros síntomas de la pubertad. Su aparición. Caracterización de la pubertad: cambios físicos, emocionales, cognoscitivos y sociales.

ADOLESCENCIA

La adolescencia y su significado. Ser adolescente hoy. Delimitación de la adolescencia. Adolescencia como proceso de desprendimiento. La crisis. Caracterización de la adolescencia como desarrollo: físico, cognitivo y social. Teoría sobre la adolescencia (S. freíd- psicoanálisis – Anna Freud – Melani Klein – Peter Blos – Arminda Aberasturi – Winnicott – Meltzer). Caso Ignacio.3.

SOCIOLOGÍA

OBJETIVOS

Que el estudiante:

Definan los conceptos básicos de las estructuras sociales y la influencia cultural de ellos.

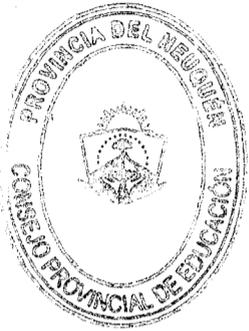
Desarrollen competencias para identificar los problemas psicosociales del menor y de la familia y los procesos sociales que contribuyen a la promoción familiar.

Identifiquen problemas sociales que inciden en la problemática familiar en relación a la estabilidad y/o a los cambios sociales.

CONTENIDOS

La sociología como ciencia.

Sociología. Origen de la sociología. Fundadores. Procesos del conocimiento. Saber vulgar y saber científico. Las ciencias empíricas: CC. de la naturaleza y CC. Sociales. Nacimiento y objeto de la Sociología: "El hecho social". Orden y control social. Control social mediante la socialización y la presión social. Determinantes situaciones del comportamiento. Desviación social. Libertad y orden. Grupos y asociaciones. El grupo y el individuo. El concepto de grupo de pares algunos tipos de grupo. Grupo social. Generación. Grupo primario. Tendencia de los grupos secundarios.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Asociaciones Voluntarias. Instituciones. Lo permitido y lo esperado. El rol social y la sanción social. Sexualidad y roles sexuales. Fundamentos sexuales de la vida social humana diferencias sexuales. Factores en el cambio de los roles sexuales. Roles sexuales futuros. Androginia. La ancianidad. Concepto de ancianidad. Diferentes teorías y enfoques. Evolución del concepto. Situación de los ancianos en los países desarrollados. Ancianos en la Argentina. Regresión de la ancianidad y el aumento de la ancianidad. Actitud individual ante la vejez. La familia y el anciano. Estar vivo, pero muerto. La muerte social. Jubilación y asilo. Muerte dada y muerte vivida. El homicidio colectivo: la guerra, etnocidio y genocidio. La pena de muerte, homicidio, infanticidio, regicidio. La muerte escondida.



PROBLEMÁTICA DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y FAMILIA I

OBJETIVOS

Que el estudiante:

Identifique problemáticas específicas que afectan a niños y adolescentes.

Comprendan la problemática del adulto mayor con dificultades.

Conozca al anciano en su contexto.

CONTENIDOS

El niño/a en situación de riesgo. Adopción. Abandono Tráfico. Marginalidad. Chicos de - en la calle. Explotación laboral. Delincuencia. Adicciones. Embarazos en adolescentes. Maltrato. El modelo ecológico. Adultos en situaciones críticas. Género. Violencia familiar. Desempleo. Subempleo. Marginalidad. Alcoholismo. Unidades de detención. El adulto mayor. La ancianidad, su presente preocupante y su futuro incierto. Vejez versus productividad en el capitalismo. Situaciones de riesgo. Maltrato.

PROBLEMÁTICA SOCIOLÓGICA ACTUAL

OBJETIVOS:

Que el estudiante:

Logre una visión de los procesos históricos sociales en Argentina y América Latina como constructores de la identidad del sujeto.

Profundice las perspectivas de análisis de las problemáticas sociales.

Adquiera entrenamiento en la capacidad de análisis e informes de situaciones.

Logre apropiarse de los contenidos de la asignatura, en forma operativa.

Adquiera competencias para un pensamiento reflexivo y crítico y al sostenimiento de una actitud de investigación y producción de conocimientos.

Utilice la indagación exploratoria como modalidad de investigación de cuestiones relacionadas a la problemática sociológica actual.

CONTENIDOS

Marco sociohistórico argentino y latinoamericano. Relación estado-sociedad. Devenir histórico de la relación estado-sociedad. Modelos de estado. Conformación del estado actual. Rol asignado al estado. Identidad social y cultural. Identidad nacional. Anomia social. Anomia y cultura. Posmodernidad. Modernización-posmodernización. Condición posmoderna. La razón de la posmodernidad. Fragmentación. Ética y desencanto en la posmodernidad. Relativismo social. La nueva concepción de la vida.

ATROPOLOGÍA Y ÉTICA PROFESIONAL

OBJETIVOS

Que el estudiante:

Comprenda cómo se fue construyendo la disciplina científica.

ES COPIA



Identifique el núcleo de estudio y los tipos de sociedades que constituyen su objeto de investigación.

Analice las realidades sociales diferentes en contextos sociales particulares.

CONTENIDOS

La Antropología como disciplina científica: Antecedentes, orígenes y especialidades. La Antropología Social, su objeto de estudio. Corrientes clásicas en Antropología Social. El conflicto en las relaciones con el otro cultural: Etnocentrismo, Racismo, Prejuicio y Discriminación, Genocidio. Cultura de la pobreza: Cultura popular. Sectores sociales marginados. Las villas de emergencia. Redes solidarias. Estrategias de subsistencia. El impacto de las enfermedades en la diversidad sociocultural: El valor de la salud en la familia. La devaluación del saber popular. Violencia familiar y cultura. Alcoholismo y adicciones. SIDA. El género: la relación entre lo público y lo privado. Estructuras familiares monoparentales. La matrifocalidad. Trabajo y género. Las condiciones laborales generales. La prostitución como trabajo y sus estigmas. La Ética. Principios y reglas. Bioética.



DERECHO DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y FAMILIA I

OBJETIVOS

Los objetivos generales de la materia, se centran en lograr que el alumno adquiera los conocimientos básicos acerca de la temática del derecho del menor y la familia.

Los nuevos instrumentos legislativos vigentes "Convención sobre los derechos del niño" sirven de marco para la comprensión de los derechos y garantías que gozan los niños y niñas, el procedimiento para hacerlos efectivos y sus alcances.

Que logren adquirir una percepción de la problemática de la familia desde un enfoque técnico – legal.

Los objetivos específicos se centran en capacitar legalmente al alumno para detectar, prevenir y abordar las situaciones problemáticas de un menor en riesgo en el lugar donde se encuentre prestando servicios.

Que los alumnos obtengan nociones fundamentales sobre el deber prioritario del Estado de protección de la infancia.

Que los alumnos adquieran las herramientas básicas para detectar y prevenir situaciones en las que los menores se encuentren en riesgo.

Que sean un apoyo capacitado para la comunidad y las estructuras organizaciones de la misma.

CONTENIDOS

El derecho de menores como rama jurídica autónoma. El niño como sujeto de derechos. Evolución. Derechos y garantías institucionales del niño. Derechos internacionales de protección al menor. Convención internacional sobre los derechos del niño. Capacidad e incapacidad del menor. Emancipación. Patria Potestad. Concepto. Régimen vigente. Relaciones que determinan el ejercicio de la Patria Potestad. Guarda. Asistencia. Educación. Responsabilidad de los padres. Tutela y Curatela. Concepto. Caracteres. Categorías de tutelas. Ejercicio. El menor en estado de abandono. La infancia abandonada. Técnicas y Tratamientos de protección a la minoridad. Representación del ministerio de menores. Patronato del Estado. Familia. Concepto y alcances. Derecho de la Familia. Violencia Familiar. Niños y niñas víctimas del maltrato.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



ABORDAJE DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y FAMILIA.

TÉCNICAS DE ENTREVISTA

OBJETIVOS GENERALES

Que el estudiante:

Logre progresivamente comprender los principios de la tarea clínica.

Asuma activa y responsablemente el quehacer clínico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Que el estudiante:

Adquiera herramientas básicas para abordar las diversas situaciones clínicas que se le puedan presentar en la práctica profesional.

Comprenda que la entrevista es el instrumento fundamental para el abordaje del menor y la familia.

Tome contacto con el desempeño de su rol, como el Técnico Superior en Niñez, Adolescencia y Familia.

CONTENIDOS

Introducción al abordaje del menor y la familia. Definición de abordaje. Definición de técnicas. La entrevista como instrumento fundamental para el abordaje. Rol del técnico en Minoridad y Familia. Definición y Análisis. Herramientas de trabajo: Encuadre definición. Técnicas de encuadre. Ruptura de encuadre. Transferencia – contratransferencia. Empatía. Reserva. Disociación instrumental. Ética. Espacio Institucional (municipal, provincial, organización no gubernamental). La entrevista como instrumento para el abordaje. Entrevista definición. Diferencia entre entrevista, consulta y anamnesis. La entrevista como campo. El observador. El grupo en la entrevista. Papel de la transferencia y contratransferencia. Ansiedad en la entrevista. El entrevistador. El entrevistado. Motivo de consulta. Funcionamiento de la entrevista. La interpretación. Historia clínica. El informe. Preparación de la entrevista. Tipos de entrevista. Ventajas. La entrevista inicial. La entrevista individual. La entrevista familiar. Tipos de intervención para el abordaje del menor y la familia. Definición de intervención. Tipos de intervención verbal. Tipos de intervención no verbal. Intervención en equipo. Equipo interdisciplinario. Posibilidades y dificultades de la interdisciplina. Interconsulta. Derivación. Guía de recursos. Análisis de situaciones clínicas. Situaciones de riesgo social. Situaciones de vulnerabilidad (causas de índole socio-económica). Situaciones delictivas (causas judiciales de naturaleza penal). Problemáticas dentro del ámbito educativo. Violencia familiar. Embarazo adolescente. / enfermedades de transmisión sexual. Problemas de abuso y dependencia de sustancias tóxicas.

PROBLEMÁTICA DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y FAMILIA II

La presente asignatura abordará la problemática del niño/a, adolescente y la familia desde una perspectiva sociológica, entendiendo la realidad familiar desde una visión sistémica, conformado y articulado por diferentes subsistemas que se interrelacionan de manera dinámica interpretando los problemas familiares, no como un fenómeno aislado del contexto social, sino como parte de un sistema en el cual el individuo va desarrollándose simultáneamente en diferentes contextos.

Dentro de este sistema de manifestaciones que se producen en el seno familiar no pueden quedar circunscriptas sólo al ámbito doméstico sino que atravesando paredes, se irradian hacia otras áreas de la comunidad.

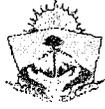
OBJETIVOS

Que el estudiante logre un nivel de aprehensión de conocimientos teórico – prácticos, conceptos e información, para avanzar positivamente en el proceso de reflexión y



ESCOPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



actitud crítica indispensable en su formación profesional.

CONTENIDOS

El sujeto como ser social. Procesos de socialización. Internalización de submundos institucionales. Niveles de abordaje: sujeto, familia, grupo, comunidad. Modelo sociológico. Institución. Organización. Dinámica instituido – instituyente. Instituciones totales. Estructura de las organizaciones. Funciones institucionales internas. Situaciones de descompensación. Roles. Tipos de relaciones en una institución. Espacio organizacional. La pobreza como síntoma de las desigualdades sociales, sus efectos en los sistemas de salud y educación y en los problemas en el campo del menor y la familia. Cultura y marginalización - la pobreza como un fenómeno social y cultural, la inequidad como problemática mundial. La formación de tribus urbanas como mecanismos de supervivencia. Obstáculos y facilitadores para la constitución de los programas sociales para la medición de impactos a mediano y largo plazo. La importancia de la apertura mental hacia el cambio de paradigmas. El nuevo paradigma en la situación de los menores como grupos vulnerables. La importancia del mismo rango axiológico en el campo de la minoridad de las distintas disciplinas, percibiendo al menor como un sujeto de derechos. Metodología Interdisciplinaria como un camino hacia la resolución de conflictos en el área de minoridad. La interdisciplina como fenómeno ha ser abordado desde la apertura disciplinar. Crisis y posmodernidad. La crisis de la familia en la posmodernidad y la aceptación a los nuevos cambios sociales. Burn out- una mirada de reflexión respecto al nuevo rol de los trabajadores sociales, y técnicos en el campo de la minoridad, la importancia de los equipos de contención para los mismos. El rol del observador, la observación como herramienta para el abordaje de caso y comunidad.



PROBLEMÁTICA DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y FAMILIA III

Los campos de acción del técnico en Niñez, Adolescencia y Familia tienen que conocer fundamentalmente las problemáticas que atraviesan a las organizaciones y a las comunidades, además de brindar el marco teórico contextual de modelos de políticas públicas y de posibilidades de planificación y programación de proyectos institucionales y comunitarios.

OBJETIVOS

- Reconocer los diferentes niveles de abordaje de las problemáticas de las organizaciones y comunidades
- Identificar las estructuras organizativas
- Proponer posibles modos de intervenciones, las crisis organizacionales y comunitarias.

CONTENIDOS

Instituciones y organizaciones. (Las instituciones y su organización interna, el rol del técnico dentro de las instituciones). Análisis organizacional: antecedentes y dimensiones relevantes. Transversalidad en las organizaciones. Cultura y organizaciones: rasgos de la cultura organizacional. La crisis organizacional: cambios y respuestas adaptativas. Las políticas públicas y su función, las políticas como formas de transformación social, poder y liderazgo en las instituciones. El manejo del poder dentro de las instituciones y los mecanismos de adaptación a los nuevos cambios sociales, el rol del técnico en las relaciones de poder en su inserción institucional. Problemáticas en las organizaciones. Redes sociales-macro y redes sociales-el impacto de las redes sociales y su incidencia en los problemas de la minoridad, la formación de redes como respuesta a los problemas sociales. Concepto de desarrollo de la comunidad. Tipos y programas. Intervención comunitaria. La

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALES
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Intervención comunitaria desde una relación dialéctica entre la comunidad y las instituciones, las redes comunitarias como forma de resolución de conflictos sociales. Planificación, programación y participación comunitaria. Planificación con participación y desarrollo comunitario desde la auto gestión como respuesta a los problemas sociales. El rol de técnico como actor social dentro de la comunidad. Programas de organización cooperativa, de construcción de viviendas por ayuda mutua, de creación de centros sociales y otros. Forma de abordar las problemáticas sociales. Reseña histórica de las Forma de abordar las problemáticas sociales.

Concepto de acción social y bienestar social. Posibilidades de intervención institucional: practica de inserción frente a la marginalidad, asistencia, promoción y prevención. Modelos de políticas públicas en la Argentina y en la Región del Comahue: análisis de las problemáticas actuales.

DERECHO DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y FAMILIA II

La asignatura Derecho del Menor y la Familia II intenta que el alumno realice una aproximación a conceptos y temáticas que hagan a su formación integral como un futuro profesional en el campo de las relaciones familiares, comunitarias y sociales.

Desde la cátedra se pretende hacer hincapié en diversos institutos del derecho de familia como Patria Potestad, Alimentos, Efectos del Matrimonio, Capacidad Civil del Menor, y fundamentalmente, el análisis y reflexión acerca de si resulta necesario un Derecho Penal de Menores especial, como rama autónoma del Derecho Penal, ello una vez incorporados los conceptos mínimos sobre el tema.

Por último se pretende desarrollar en el alumno la capacidad crítica y objetiva en la resolución de casos prácticos.

OBJETIVOS

Formar al alumno en cuanto a legislación y tratamiento de las instituciones de Derecho de Familia en nuestro ordenamiento jurídico, tanto a nivel nacional como provincial y aportar conocimientos en el tratamiento que hacen organismos internacionales sobre puntos específicos de la materia.

Incentivar al alumno a adquirir y manejar lenguaje técnico jurídico con el fin de permitir adecuadamente su inserción en el ámbito judicial.

Incorporar conceptos mínimos en cuanto al tratamiento que el Derecho Penal efectúa de los menores.

Instruir y guiar al alumno en el uso de herramientas jurídicas útiles en el desarrollo de su profesión.

Incentivar en el alumno el espíritu crítico constructivo, desarrollando el interés por el cambio y perfeccionamientos de la legislación existente.

Entablar con los alumnos un diálogo que permita la evacuación de todas las dudas acerca de la materia y sus contenidos.

CONTENIDOS

Crisis y disolución del matrimonio. Separación de hecho. Separación personal. Divorcio vincular. Conceptos y diferencias. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Tenencia de hijos. Régimen de visitas. Alimentos. La separación personal y el divorcio vincular por presentación conjunta. Nulidad del matrimonio: nociones generales. Reconciliación. Sociedad conyugal. Concepto. Naturaleza. Régimen legal. Convenciones matrimoniales. Donaciones a la mujer. La dote. Bienes de la sociedad conyugal. Capital. Bienes propios. Bienes gananciales. Administración y disposición de bienes. Cargas de la sociedad conyugal. Contrataciones entre cónyuges. Disolución de la sociedad conyugal. Liquidación y partición de bienes. Familia y Violencia. Violencia familiar y maltrato al menor. Concepto. Tipos. Acción y omisión. Maltrato



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLACE
Director General de Docencia
Consejo Provincial de Educación



físico y emocional. Abuso sexual. Características particulares de cada uno. Consecuencias en la víctima y en la familia. Menores que son testigos de violencia familiar. Consecuencias. Incesto. Características. Consecuencias para el menor. Situaciones que favorecen este tipo de ataque. Características particulares de las entrevistas realizadas en caso de sospecha de violencia o abuso sexual. Características comunes en agresores, niños víctimas y demás miembros de la familia. Actividades de prevención. Ley de violencia familiar. Nacional y provincial. Ámbito de aplicación. Reglamentación. Legislación vigente. Normas constitucionales. Pactos Internacionales. Leyes específicas. Organización de la justicia y Derecho procesal. Organización de la justicia en las provincias de Río Negro y Neuquén. Nociones generales. Juzgados de menores y defensores de pobres y ausentes. Misión. El derecho de familia. Familia: Concepto Sociológico y Jurídico. Diferencias. Regulación Jurídica de la Familia en el Derecho Argentino. El Acto Jurídico Familiar. Caracteres. Estado de Familia: Caracteres. Acciones de Estado: Constitutivas y Declarativas. El Matrimonio: Efectos personales. Patria Potestad: Concepto. Ejercicio. Oposición de uno de los padres. Actos del menor que requieren consentimiento de los padres. Actos que el menor no puede realizar ni aun con consentimiento. Deberes y derechos derivados de la patria potestad. Alimentos. Poder de corrección. Menores en juicio. Restitución de menores que se encuentran en el extranjero. Bienes del menor. Régimen. Cesación de la Patria Potestad: Causales. Privación y suspensión de su ejercicio. Consecuencias. Visitas. Capacidad del menor de edad. Nulidad de los actos cumplidos por el menor. Los menores y el Derecho Penal: Teorías. Incapacidad Penal del menor. Regulación legal. Evolución. Situación actual. Ley 22.278 y modificatorias. El menor que delinque. Tratamiento legal. Jurisprudencia. Leyes provinciales: Ley 2212 "Protección y Asistencia a los Actos de Violencia Familiar". Análisis. Casos Prácticos. Ley 2302: "Protección Integral de la Niñez y Adolescencia". Análisis del articulado de la Ley. Posibilidad de aplicación práctica de la misma. Rol del Estado en materia de Menores. Delito de inasistencia Familiar. Ley 13.944. Los Menores y el Derecho Internacional. Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil (Directrices de Riad). Alcance. Familia. Educación. Comunidad. Política social. Reglas de la Habana para la Protección de los Menores Privados de Libertad. Alcance de estas Reglas. Menores detenidos o en Prisión Preventiva. Administración de los centros de Menores. Educación. Formación Profesional. Trabajo. Actividades recreativas. Reintegro a la comunidad.

DINÁMICA DE GRUPOS

OBJETIVOS GENERALES:

Que el alumno adquiera conocimientos que le permitan organizar, comprender e intervenir en cualquier grupo, asesorando en su maduración y en la consecución de sus objetivos.

Que el alumno logre articular teóricamente los conceptos incorporados durante la cursada a la observación sistemática de un grupo en funcionamiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

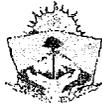
Conocer las diferentes escuelas que se han dedicado al estudio de los grupos y sus técnicas.

Comprender la estructura de estudio de la acción de un grupo.

Comprender los elementos que intervienen en la dinámica interna y externa de un grupo.

Experimentar cada una de las fases del desarrollo grupal, teniendo una comprensión de las teorías y comprobándolas en la práctica.

ESCOPIA



Comprender la aplicación de técnicas facilitadoras de la dinámica grupal.

CONTENIDOS

Introducción a la dinámica de grupos.

Antecedentes históricos: Aportes de las Corrientes: Dinamista, Psicoanalítica e Interaccionista. Introducción al concepto de grupo; Definición de grupo. Características. Cómo y por qué se forma un grupo. Para qué sirven los grupos. Cuando se hace difícil trabajar en grupo. Algunas fuerzas que lo influyen y lo atraviesan. ¿Qué es la dinámica de grupo? La observación fundamental en la dinámica de grupos: En qué consiste la técnica de observación. Características de la observación. Elementos. Normas y recaudos para realizarla. Modalidades. Instrumentos. Ventajas y límites. El rol del observador en el proceso grupal. Construcción del rol. Momentos del proceso grupal. Estructura para la acción de grupo. Estructura para el estudio de la acción de grupo. El individuo en un ambiente grupal. Los valores. Las motivaciones. Motivos para asociarse a un grupo. Formación del grupo. Ajustes. Renovación de los miembros. Dinámica de los grupos. La dinámica Interna de los grupos. La Dinámica Externa de los grupos. Las metas y los objetivos grupales. Etapas por las que atraviesa el grupo. Productividad, madurez y valor del grupo. Proceso de interacción. Los roles. Tipos. Interjuego grupal de roles. Proceso de maduración de un grupo. Etapas por las que atraviesa el grupo. Evaluación del grupo. Las técnicas grupales. ¿Qué son las técnicas grupales? ¿Cómo elegir la técnica adecuada? Reglas. Limitaciones y dificultades. Lo que el animador debe saber en relación con las técnicas. El uso de las técnicas. Tipos de técnicas.



SICOPATOLOGÍA Y SALUD MENTAL

OBJETIVOS

Adquirir habilidad para la detección de Trastornos Psicológicos clínicos y subclínicos, funcionales o sintomáticos.

Capacitarse para establecer los niveles de crisis y/o emergencia para evitar el agravamiento de la situación abordada.

Desarrollar aptitud para la realización de entrevistas de diagnóstico situacional.

CONTENIDOS

Concepto de Enfermedad. Historia natural de cualquier enfermedad que afecta al ser humano. Diagnóstico a nivel de la promoción de Salud (5 etapas y niveles). Diagnóstico a nivel de la protección específica: Factores Genéticos – Factores derivados de enfermedades y carencias nutritivas que afectan al cerebro – Factores vinculados con la vida matrimonial – Factores que surgen de la inseguridad social – Factores propios de las situaciones críticas – Factores que requieren tratamiento para evitar futuros derrumbes de la personalidad. Clasificación de las enfermedades mentales: su importancia. Enfermedades orgánicas, tóxicas o funcionales. Métodos de examen y síntomas -Modelo de registro- Etapa de Formulación. Adicciones más comunes. Violencia familiar. Programas actuales de abordaje institucional.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I

FUNDAMENTACIÓN

La P.P.I constituye una instancia de aprendizaje en la formación del alumno/a y futuro profesional. Con ella se pretende brindar al mismo una estructura de mayor complejidad en la que se evidencie la tensión entre la teoría y la práctica, ya sea, por la aplicación de diversos saberes y su profundización como por la incorporación de nuevos conocimientos.

Se busca que el futuro egresado se relacione en forma directa con el ámbito laboral

ES COPIA



de instituciones públicas o privadas, ONG, etc., es decir, diferentes estructuras organizacionales que estén relacionadas con su campo profesional.

OBJETIVOS:

Proporcionar al alumno/a formas de aprendizaje a través de la práctica en organizaciones dedicadas al abordaje de problemáticas relacionadas con la carrera. Posibilitar al alumno/a que articule desde la experiencia los conceptos trabajados en la teoría.

Desarrollar las competencias inherentes al rol profesional en contextos organizacionales diversos.

ROL DEL ALUMNO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN:

A partir de la inserción del alumno/a en una organización, observará el funcionamiento y el tratamiento que realiza la misma sobre la temática-problemática que aborda. Dichas organizaciones estarán relacionadas con problemáticas específicas de la carrera (Ej: Subsecretaría de Acción Social en sus diferentes programas, ONG, Hogares, Jardines, Escuelas especiales, Comedores, UAF, Consejo de la mujer, Fundaciones, Centros de salud, Policía, Centros Terapéuticos, etc.)

Asumirá el rol de observador no participante. Este rol consiste en: la toma de contacto del observador con la comunidad, el hecho o grupo de interés, pero permaneciendo ajeno a la situación que se observa. El carácter externo y no participante de este tipo de observación no quita que ella sea consciente, dirigida y ordenada hacia la finalidad propuesta. El procedimiento del observador es: más espectador que actor.

El alumno tomará nota de lo que observa, incluyendo estos registros en el informe que deberá presentar. Información que será resignificada a la luz de la teoría, considerando a su vez sus propias sensaciones.

El seguimiento del desempeño del alumno/a durante la pasantía estará a cargo de la coordinadora de la carrera y docente para tal fin.

Desde la organización que recibe al alumno/a, se designará un referente que facilite aspectos formales del proceso de práctica (registro de asistencia, disponibilidad de espacios, acceso a información, etc.).

El alumno deberá cumplimentar 100 horas reloj en tarea de observación.

MODALIDAD DE LA P.P. I:

Obligatoria. Presencial. Individual. Evaluable.

CONDICIONES DE INICIO:

Tener aprobada la materia Metodología de la Investigación correspondiente a Primer año, primer cuatrimestre. Participación de reuniones informativas. Conocimiento del programa actualizado. Convenios firmados.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

En el transcurso de la práctica se llevará a cabo el seguimiento de la misma mediante:

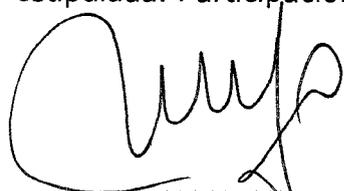
Instancias individuales: asesoramiento, consulta, orientación, ya sea por demanda espontánea o pautada. Instancias grupales: intercambio de experiencias, socialización y resignificación de aprendizajes. Entrega de Informes parciales. Comunicación con referentes institucionales. Instancia de examen final: Accede el alumno/a que haya aprobado el Informe Final con nota 7 (siete) o superior. La misma se desarrolla en los meses destinados a todas las materias: julio, diciembre, febrero. Sujeto al interés del alumno/a podrá solicitar mesa especial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se tendrá en cuenta: Asistencia a la institución, respondiendo a la carga horaria estipulada. Participación en las reuniones individuales y grupales.



ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAVLANI
Director General de Docencia
Consejo Provincial de Educación



Presentación de informes parciales y final en tiempo y forma. Contenido de las observaciones. Claridad y pertinencia de los registros de observación. Aporte a la temática investigada. Producción conceptual. Nivel de integración de contenidos. Disposición del alumno para reflexionar sobre su proceso de aprendizaje. Capacidad de autoevaluación Si el alumno/a desapruueba el informe de P.P. I. se le devuelve el trabajo para que rehaga los puntos que no cumplan con lo planteado.

DESARROLLO DE LA P.P. I.-

Acciones a llevar a cabo:

CONTACTO INSTITUCIONAL:

El alumno/a deberá seleccionar la institución donde realizará la P.P. I, de acuerdo con las problemáticas que sean de su interés personal y que sean afines a la carrera. Promoverá los acuerdos para concretar el inicio y explicitar las condiciones en que se llevará a cabo la misma. (Ej.: horarios, días, rol del pasante, objetivo de la P.P. I.)

SOLICITUD DE P.P. I:

Se presentará al Departamento de Pasantías, la solicitud de P.P.I., consignando los datos formales de la institución (nombre, dirección, teléfono, a cargo de quien está), fecha de comienzo de la misma y carga horaria pactada. Se adjunta solicitud.

El alumno/a deberá solicitar al Departamento de P.P. la siguiente documentación, requisito indispensable para que la P.P. I tenga validez:

Nota de presentación del alumno/a, que formalizará ante la organización, la solicitud de P.P. I.

Convenio marco (dos copias): será firmado entre Instituto y la organización seleccionada.

Convenio particular (tres copias): será firmado por el alumno/a, el Instituto y la organización seleccionada.

Programa de Prácticas Profesionalizantes I.- Institucionales.

Formulario llamado Informe Final, que deberá completar la organización al finalizar la P.P. I.

La documentación será organizada en un sobre cerrado, el alumno lo presentará en la organización y, una vez firmados los convenios (entregará al Departamento de P.P. una copia del convenio marco y una copia del convenio particular), podrá iniciar el desempeño del Rol de Observador.

ELABORACIÓN DEL INFORME DE P.P. I .- INSTITUCIONALES:

El informe es un documento escrito en prosa informativa con el objeto de comunicar un hecho, en este caso lo utilizaremos para comunicar acerca de las observaciones realizadas en la institución correspondiente. Admite toda clase de medios que contribuyan a transmitir claramente lo que se debe comunicar. Los modos literarios básicos son: la narración, la descripción y la exposición. El lenguaje utilizado debe ser preciso, claro y concreto, el específico de las ciencias del hombre.

EL CONTENIDO DEL INFORME DEBE COMPRENDER:

- PORTADA O CARÁTULA
- PÁRRAFO/S INTRODUCTORIO/S
- PÁRRAFOS DESARROLLADORES
- PÁRRAFO/S CONCLUSIVO/S
- ANEXO
- CITA BIBLIOGRÁFICA

A continuación se detalla cada uno de ellos:

- PORTADA O CARÁTULA
- PÁRRAFO/S INTRODUCTORIO/S
- INTRODUCCIÓN:





En él el alumno/a deberá hacer una breve reseña acerca de la Organización, describiendo:

Nombre, ubicación geográfica, dirección, descripción del espacio físico, objetivos que persigue, destinatarios o beneficiarios, características de la población, sexo, edades, condición socio-económica, personal a cargo, roles, horarios y toda aquella información que aporte al conocimiento de la institución.

Especificar en qué condiciones realizará la observación: rol, días y horarios.

PÁRRAFOS DESARROLLADORES

DESARROLLO DE LAS OBSERVACIONES:

El alumno/a deberá realizar una transcripción del registro de las observaciones día por día, a través del comentario objetivo de lo sucedido. Si incluye apreciaciones personales debe diferenciarlas con algún recurso (negrita, subrayado, comentario del observador, doble columna). Incluir fecha y hora de comienzo y fin.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN:

El alumno/a deberá investigar acerca de la temática-problemática más común que aborda la organización observada o que es de su interés. Con el objetivo de profundizar el conocimiento teórico al respecto pudiendo así comprender detalles de las situaciones que se están observando.

Investigar significa: buscar información anexa sobre una temática utilizando bibliotecas, internet, archivos, recortes periodísticos de diarios, revistas, etc.

El trabajo de elaboración implica integrar los diversos autores y materiales investigados con el objeto de elaborar un marco conceptual.

MEDIACIÓN Y MANEJO DE CONFLICTOS

OBJETIVOS

Que el estudiante:

Contextualice el análisis de los procesos como herramienta para lograr acuerdos, solucionar problemas y tomar decisiones.

Logre competencias para una práctica comunicativa negociadora y mediadora.

CONTENIDOS

La comunicación como herramienta fundamental de la negociación. La comunicación como proceso de interpretación de intenciones. Significado y sentido. Significado implícito. Sobreentendidos, presuposiciones e inferencias. El lenguaje como acción. Principio de cooperación. Relevancia y pertinencia. Incomprensiones y malentendidos. El proceso de comprensión y el desarrollo de habilidades de comprensión oral. Habilidades de producción oral. Lenguaje no verbal. El concepto de conflicto. Noción de conflicto. El conflicto como relación social: relaciones de acuerdo o cooperación; relaciones de desacuerdo o conflicto. Sus dimensiones. Resolución de conflictos. Procedimientos posibles: conversación y/o discusión informal; evitación del conflicto; negociación; mediación; método administrativo o ejecutivo; arbitraje; enfoque judicial; método legislativo; método extralegal. etc. Negociación. Concepto de negociación. Los riesgos de la negociación basada en las posiciones. La negociación basada en los principios o negociación con base en los méritos. La negociación según principios. Las personas. La percepción. La comunicación. Las emociones. Los intereses versus las posiciones. Las opciones de mutuo beneficio. Los criterios objetivos. La Mediación. Concepto de mediación. Notas distintivas. Principios de la Mediación. Funciones del mediador. Etapas del proceso de mediación. Discurso inicial: contenido. Búsqueda de intereses. Generación de opciones. Análisis de los estándares objetivos y mejores alternativas al acuerdo negociado.

ES COPIA



PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II. (Residencia)

Está relacionada con el accionar de las prácticas, con una permanencia horaria mayor. Se desarrollan durante el tercer año de la carrera, este espacio curricular tiene una duración anual. Se llevan a cabo en distintas instituciones de los ámbitos de Desarrollo Social y Justicia municipales, provinciales, nacionales/ privadas. Para ello se firman convenios institucionales. El principal objetivo de las P.P. I y II es de que el/la estudiante pueda vivenciar en la práctica los conocimientos abordados durante la carrera y poder vivir situaciones reales, a efectos de que como futura/o técnico colabore e interactúe con el profesional que correspondiere, en situaciones de su ámbito profesional.

PROGRAMA

RESIDENCIAS INSTITUCIONALES - P.P. II.-

OBJETIVOS

Que el estudiante:

Aborde situaciones de aprendizaje, en la cual él sea protagonista, a través de la práctica, tomando contacto con organizaciones de nuestra comunidad dedicadas al trabajo sobre problemáticas del individuo y de su familia, relacionadas con la carrera. Articule desde la experiencia los conceptos trabajados en la teoría a través de la elaboración de un proyecto que deberá ser implementado institucionalmente, y en el que el alumno deberá adoptar un rol activo.

Vivencie el funcionamiento de las organizaciones desde el rol de Técnico en Niñez, Adolescencia y Familia, posibilitándole su comprensión a partir del contacto con la realidad actual.

ACTIVIDADES:

CONTACTO INSTITUCIONAL

La residencia se llevará a cabo en instituciones relacionadas con problemáticas específicas de la carrera, a modo de ejemplo se citan la Subsecretaría de Acción Social en sus diferentes programas, ONG, hogares, jardines y escuelas especiales, comedores, UAF, Consejo de la mujer, Fundaciones.

El seguimiento del desempeño del estudiante durante la residencia en las distintas instituciones estará a cargo de la coordinadora de Practicas Profesionalizantes de la carrera.

PASOS A SEGUIR:

El alumno deberá seleccionar la institución donde realizará la residencia, en la localidad en donde reside actualmente, de acuerdo con las problemáticas que sean de su interés personal y que sean afines a su carrera.

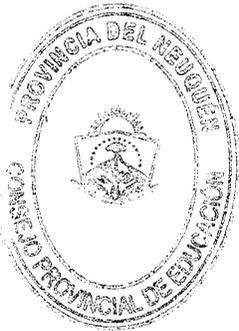
Importante: No se pueden realizar residencias institucionales en los lugares de trabajo en donde se desempeña el alumno laboralmente. Si se pueden realizar en la misma institución en la que el alumno hizo la pasantía institucional.

Deberá gestionar la autorización pertinente ante la institución elegida para concretar el inicio de la residencia y determinar las condiciones en que se llevará a cabo la misma. (Ej: horarios, días, rol del pasante).

Informar a la coordinadora: datos formales de la institución: nombre, dirección, teléfono, a cargo de quien está, fecha de comienzo de la misma y carga horaria pactada. Para tal fin el alumno deberá completar una solicitud de Residencia que se encuentra al final de este programa.

En base a estos datos la coordinadora redactará una nota de presentación del alumno que será personal, y que le permitirá formalizar el pedido de autorización. La misma será presentada en la institución elegida.

La institución seleccionada deberá firmar un convenio marco con el Instituto y un



ES COPIA

JAIME EDUARDO PAVLALES
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



convenio particular con el alumno.

Requisitos fundamentales para que la residencia tenga validez. Ambos convenios se presentan junto con la nota antes mencionada. Además se adjunta un formulario llamado informe final que deberá completar la institución al finalizar la residencia. Toda esta documentación se le entrega a cada alumno en sobre cerrado, para que con la misma se presente en la institución y comience con la residencia.

ROL DEL RESIDENTE DENTRO LA INSTITUCIÓN:

El alumno observará el funcionamiento de la institución y el abordaje que realiza la misma sobre la problemática de la cual se encarga, desde el rol de observador participante. Proponiendo intervenciones concretas, a través de la elaboración de un proyecto y su implementación, posicionándose desde el rol de técnico.

El rol de Observador participante consiste en la participación directa e inmediata del observador en cuanto asume uno o más roles en la vida de la comunidad, del grupo o dentro de una situación determinada. Se llega a conocer la vida del grupo desde el interior del mismo, permitiendo captar no sólo los fenómenos objetivos y manifiestos sino también el sentido subjetivo de muchos comportamientos sociales, imposibles de conocer y menos aún de comprender, con la observación no participante.

MODALIDAD DE LA RESIDENCIA:

Será:

- OBLIGATORIA
- PRESENCIAL
- INDIVIDUAL /GRUPAL (no más de tres (3) integrantes)
- CON EVALUACIÓN FINAL ESCRITA (presentación Trabajo)

El alumno deberá asistir al lugar seleccionado para la residencia en horarios y días a convenir.

El/ los alumno/s deberán cumplir con tres etapas de trabajo:

1º ETAPA:

ELABORACIÓN DE UN PROYECTO INSTITUCIONAL

Con modalidad taller, el mismo deberá perseguir un objetivo específico a definir por el/ los alumnos con la conformidad de la institución. El objetivo puede ser: preventivo, psico-educativo, informativo, etc.

El mismo deberá implementarse dentro de la institución. Se realizará siguiendo los pasos metodológicos formales para la elaboración de un proyecto. Los pasos que deben incluirse en el proyecto se adjuntan en la bibliografía correspondiente a este programa.

2º ETAPA:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN.

3º ETAPA:

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO, A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE UN INFORME DE RESIDENCIAS INSTITUCIONALES.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

El alumno deberá entregar a la coordinadora:

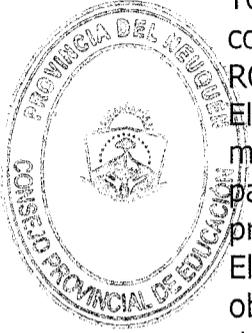
Un trabajo escrito. **INFORME DE RESIDENCIAS INSTITUCIONALES**, las condiciones para la presentación del mismo se adjuntan a continuación.

BIBLIOGRAFÍA

El alumno contará con material bibliográfico obligatorio de utilidad para realizar las observaciones, el proyecto y la elaboración del informe.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará:





**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0611
EXPEDIENTE Nº 5721-006527/14**

- Asistencia a la institución cantidad de horas pautadas
- Asistencia a las reuniones de residencia obligatorias, las mismas se desarrollarán en la Sede del Instituto a cargo del Coordinador de la Carrera ,y el Supervisor de Residencia designado exclusivamente para esta actividad- correspondiendo a una reunión mensual –pautada desde el inicio para el último Viernes de cada mes. Total: 8 reuniones de trabajo de 4 hs. reloj cada una, que comprende el seguimiento, análisis y acompañamiento del grupo que se encuentre realizando las prácticas como residentes en las diferentes organizaciones.

5 Presentación trabajo Final, "Informe de Residencias Institucionales."

SI EL ALUMNO NO TIENE APROBADA LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I.
NO PODRÁ LLEVAR A CABO LA RESIDENCIA INSTITUCIONAL.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESIDENCIAS INSTITUCIONALES.

El informe es un documento escrito en prosa informativa con el objeto de comunicar un hecho, en este caso lo utilizaremos para comunicar acerca de las observaciones realizadas en la institución correspondiente. Admite toda clase de medios que contribuyan a transmitir claramente lo que se debe comunicar. Los modos literarios básicos son: la narración, la descripción y la exposición. El lenguaje utilizado debe ser preciso, claro y concreto, el específico de las ciencias del hombre.

EL CONTENIDO DEL INFORME DEBE COMPRENDER:

PORTADA O CARÁTULA
PARRAFO INTRODUCTORIO
PARRAFO/ S DESARROLLADOR/ ES
PARRAFO CONCLUSIVO
ANEXO
CITA DE BIBLIOGRAFIA
EVALUACIÓN

TRABAJO FINAL

Plan de trabajo. Elaboración del Trabajo Final. El futuro Técnico Superior elegirá un Tutor de Trabajo Final, para atender cuestiones puntuales de la problemática a investigar, el que debe ser aprobado por la Secretaría Académica del Instituto.

Una vez aceptada la tutoría, el Técnico Superior deberá proponer un tema y presentar un plan de trabajo tentativo. La temática deberá ser específica y circunscribirse a un aspecto particular de la tecnicatura, como por ejemplo: Violencia Familiar, El Adolescente hoy, Crisis en la Familia, a modo de ejemplo.

El plan de trabajo deberá ser entregado en Secretaría Académica para su aceptación y registro como trabajo Final. El Tutor del Trabajo Final supervisará los avances parciales de la investigación, hará las observaciones pertinentes y dará su conformidad para la presentación en el Instituto.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEP
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

Prof. OSCAR JAVIER COMPAN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. IGNACIO LUIS VIVAS
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FORTZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN